

# Una red comercial sefardita en el eje Curaçao-Coro durante el siglo XVIII

De Blanca de Lima

A partir de dos personajes, Jacobo/Felipe y David Senior Henríquez, este texto enlaza datos de sus historias individuales y su sociedad de negocios, que incluyó la trata de esclavos africanos y el contrabando en el eje Curaçao-Coro. Son dos miembros de una comunidad étnica y religiosa, con una específica forma de estructurar sus empresas comerciales a partir de la familia clánica sefardí. Se encarna en sujetos históricos concretos algunos de los elementos que caracterizaron la economía y geopolítica de esa época y espacio geohistórico, tomando distancia de las metanarrativas. Este artículo forma parte del dossier temático *Judíos portugueses en Europa y el Caribe, siglos XVII-XVIII*, organizado por José Alberto Tavim.

Hacia 1685 llegan a Curaçao desde Ámsterdam cuatro hermanos: David, Jacobo/Felipe, Salomón e Isaac Senior; todos provenientes de la comunidad sefardita de esa ciudad, hijos de Mordechay Senior y Sarah de Moisés López y Raquel Mendes del Sotto. Dos de ellos; Jacobo/Felipe y David, marcarán durante la primera mitad del siglo XVIII la vida económica, política, social y religiosa de la otrora llamada isla de los gigantes; dejando ver sus negocios una red familiar comercial hecha a la medida del capitalismo mercantil y que garantizó por siglos el éxito de los emprendimientos de las distintas comunidades sefarditas en su diáspora. Antes de su llegada, Curaçao ha pasado de ser un perdido punto en el Caribe a centro de actividades de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales. Ha habido tres intentos de colonización por sefarditas y finalmente nace la congregación religiosa Mikvé Israel.

A partir de la historia de David y Jacobo/Felipe Senior Henríquez, este texto se propone hilvanar datos de su actividad en los planos económico y político, incluyendo la trata de esclavos africanos y el comercio de contrabando en el eje Curaçao-Coro. El objetivo es encarnar en sujetos históricos concretos parte de los elementos que caracterizaron al grupo sefardí caribeño, incluyendo la familia, la economía y la geopolítica de la época en ese espacio geohistórico. El curso de vida de los hermanos Jacobo/Felipe y David Senior muestra la necesidad de la reconstrucción familiar y el enfoque microhistórico para comprender los procesos históricos generales, tomando distancia de los grandes relatos históricos

modernos. Son dos sujetos dialogando con su entorno, miembros de una comunidad étnica y religiosa, con una específica forma de estructurar sus empresas comerciales. Son la expresión de prácticas sociales concretas.

El artículo dialoga con publicaciones recientes (Adams, Roitman, Studnicki-Gizbert) que abordan el caso holandés y los temas de identidad e interculturalidad en Holanda, estableciendo las diferencias entre el caso isleño y su metrópoli, alejándose de la linealidad del análisis que pudiera igualar ambas geografías. Los aportes de Irvine, Klooster, Rupert y Benjamin sobre la realidad caribeña y de Curaçao en particular marcan las distintas secciones, viniendo a perfilar lo que era Curaçao en términos económicos y de identidad social y cultural, y como su resultado fue la criollización producto de la transgresión en lo social-racial y de un contacto intercultural que generó incluso un nuevo idioma. Es impensable hablar de los sefarditas curazoleños sin la presencia de clásicos como Isaac Emmanuel, Francis Karner, Günter Böhm y Celestino Arauz, este último con una formidable obra sobre el contrabando holandés en el siglo XVIII.

El artículo inicia estableciendo las diferencias de comportamiento identitario e intercultural entre los sefarditas de Ámsterdam y los de Curaçao. Se exponen los conceptos de *Mare liberum* y *Mare clausum* y cómo el primero dio sustento al nacimiento de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales y a la toma de las islas ABC (Aruba, Bonaire y Curaçao), siendo esto punta de lanza para la llegada de los sefarditas a Curaçao. Se presenta el escenario del contrabando en Venezuela durante el siglo XVIII particularizando la costa coriana por ser el núcleo de acción de los sefarditas asentados en Curaçao, para a continuación centrarse en las actividades de los hermanos Jacobo/Felipe y David Senior, que van desde el comercio de armas y la trata de esclavos hasta el contrabando de importación y exportación, siendo esta última actividad la que prevalecería en el tiempo; y su puntual y singular participación en la política y diplomacia entre Curaçao y la provincia de Venezuela.

## 1. Qué era Ámsterdam, qué era Curaçao

A comienzos del siglo XVIII los judíos de Curaçao están construyendo apenas una comunidad. En 1659 llegan los sefarditas del tercer intento colonizador, las primeras *hascamoth* toman forma en 1670-1671 y hasta 1674 tienen su primer rabino. Su sinagoga, de rito ortodoxo portugués, fue inaugurada en 1732. Con frecuencia se asimila la dinámica social, cultural y económica de Curaçao a la de Ámsterdam, esto no es correcto. La interculturalidad y las diferencias intragrupo a que se refieren autores como Studnicki-Gizbert (2009) y Roitman (2011) tuvieron en Curaçao un carácter muy especial y distinto, por su condición de isla, por su condición de centro de distribución de esclavos y por su condición de centro de actividades de contrabando con la tierra firme española. Curaçao era una isla con poca población, hasta 1789 alcanzó los 11.543 habitantes, de los cuales casi la mitad eran esclavos (Klooster 2001, 355).

La sociedad curazoleña estaba estratificada vertical y rígidamente en tres grandes grupos: protestantes, sefarditas y esclavos. Los primeros detentaban el control de las estructuras de gobierno; en este sentido el escenario planteado por Adams (2005), el llamado Estado familiar, constituido por la trilogía capitalistas, familias de elite y Estado patrimonial no se dio en Curaçao, donde a los sefarditas les estaba vedada la participación en el mundo político y militar. Los sefarditas, el segundo grupo, controlaban el comercio y su estrategia de alianzas matrimoniales era totalmente ajena al mundo del poder político; por último. los esclavos africanos para servicio doméstico y de las casas de plantación propiedad de los más adinerados, fueran protestantes o judíos. La posibilidad de redes interétnicas de comercio no tenía las magnitudes de las de Holanda.

Por lo que respecta a la identidad judía, en Curaçao no hay distinciones entre nuevos cristianos reemergidos al judaísmo, criptojudíos o católicos. El referente migratorio fue Ámsterdam y el referente religioso el rito ortodoxo portugués. Era un grupo compacto en términos de identidad, como compacto era el grupo de los protestantes y el de los esclavos. A diferencia de la multiculturalidad de Ámsterdam, en Curaçao hay una trilogía social-racial y el contacto entre judíos y protestantes no generó relaciones económicas de importancia, entendiéndose por esto asociaciones de capitales o grandes empresas comerciales. Operaciones comerciales puntuales en la isla, como la compra-venta de esclavos, casas o plantaciones entre judíos y protestantes, no constituyen un elemento con intensidad tal como para pensar en una red interétnica. Tampoco en la co-propiedad de barcos fue relevante la asociación extracomunitaria.

En Curaçao la identidad grupal ante protestantes y esclavos estuvo marcada por la condición religiosa, la cual daba homogeneidad y compactaba al grupo judío ante los otros. Solo el paso del tiempo generará ya avanzado el siglo XVIII diferencias intragrupo asociadas al factor dinero, al punto que los matrimonios entre familias sefarditas con distinto poder económico o comunitario fueron mal vistos (Benjamin 2002, 113). En la pequeña isla el sentido de la familia clánica sefardí adquirió fuerza. Familia y endogamia son conceptos que adquirieron un acendrado valor en Curaçao, siendo vehículos de cohesión social, poder comunitario y aumento de los capitales (Benjamin 2002, 114-15; Karner 1969, 11-16). Hoy cuestionado para el caso holandés, el concepto de familia clánica sefardí calza, sin embargo, con el grupo sefardita curazoleño, donde la misma identidad grupal exigía para su fortalecimiento una clara política en materia de enlaces matrimoniales, que siempre estuvieron limitados al propio grupo religioso. Aquí la frontera étnica no es permeable, como en Ámsterdam, en el sentido de permitir alianzas por vía matrimonial extracomunitaria.

Los sefarditas de Curaçao generaron redes comerciales conectadas con Ámsterdam, pero no con el mundo protestante de la isla. Aquí entenderemos por redes comerciales la asociación de capitales de distintos apellidos, potenciándose y creciendo apoyados en la endogamia matrimonial. Un excelente resumen de estas redes sefarditas clánicas se encuentra en el

listado de los principales comerciantes judíos de Curaçao y sus socios comerciales en Ámsterdam a comienzos del siglo XVIII, preparado por Irvine (2002, 532) para explicar las redes trasatlánticas de los judíos de Curaçao, New Amsterdam y las Guayanas. Son 21 comerciantes isleños y 22 socios en Ámsterdam, todos sefarditas. Klooster (2001, 362-63) también aporta una lista, centrada en el año 1744 y en el movimiento de un barco, en ellas más de 40 exportadores sefarditas hacia Ámsterdam remitieron mercancías a 25 socios sefarditas contra once gentiles, y de esos once gentiles seis comerciaron con el mismo exportador: Joseph da Costa Gomez. Klooster (2001, 354) concluye en que la gran mayoría de la exportación era consignada a otros sefarditas de Ámsterdam y muy a menudo a un miembro de la misma familia que servía como consignatario.

En Curaçao no hubo un solo matrimonio entre sefarditas y protestantes. Los sefarditas de Curaçao prefirieron cultivar la endogamia matrimonial en su misma isla o con comunidades afines del Caribe y ya adentrado el siglo XIX, con los pequeños núcleos sefarditas establecidos en la tierra firme latinoamericana, por ejemplo, Panamá, Santo Domingo, Riohacha y Barranquilla (Colombia), Coro y Puerto Cabello (Venezuela). Ejemplos de ello son la boda en Martinica entre Benjamin Da Costa Andrade y Luna D'Oliveira, 1677; Moseh López Da Fonseca y Miriam Naftali en New York, 1722; Abraham Pardo y Hanah Pacheco en Surinam, 1749; Jeosuah Naar y Sol Nunes Henríquez en Saint Eustatius, 1793; David Cohen Henríquez y Esther Abinun de Lima en Coro, Venezuela, 1841; David Cardoze y Raquel de Meza en Saint Thomas, 1850; Ephraim Curiel y Rebeca Fidanque en Saint Thomas, 1861; Eugene Cohen Henríquez y Ana Delvalle en Panamá, 1919 (Emmanuel 1970, II, 847, 859, 880, 891, 904, 906, 955, 964).

Hay que reconocer, sin embargo, el intercambio étnico en los sefarditas de Curaçao a partir de las uniones consensuales entre varones judíos y esclavas o manumisas africanas o de origen africano. Desde el siglo XVII la iniciación sexual del varón sefardita se hizo sobre la relación con esclavas africanas. Un tema casi no abordado por la investigación histórica o antropológica, pero fundamental para comprender el desgaste y destino de la congregación sefardita curazoleña. El mundo familiar con mujeres afrocurazoleñas no afectó la dinámica de la familia clánica ni afectó la tupida red de intereses económicos. Generó, eso sí, una importante masa de mestizos que hoy forman parte del criollo curazoleño y también venezolano y colombiano. Los matrimonios de mixta religión no se vieron en Curaçao sino hasta el siglo XX. Lo más lejos que vio el siglo XIX fueron aislados matrimonios entre mujeres sefarditas y hombres askenazíes, uno de ellos el de Zipora De Meza y Bernhard William Robijn Milton Spiro, casados en 1830, y Rebecca, hija del primer matrimonio de Zipora, casada en 1837 con el askenazí Salomon Joseph de Jongh.

Por otra parte, el contrabando devino en fuente de una interculturalidad a partir del contacto permanente con hispanos y criollos de la tierra firme, y con el pasar del tiempo con antiguos africanos libres dedicados al comercio y marinería. En la tierra firme vivían comerciantes católicos que no tenían impedimento para comerciar con los sefarditas en

medio del caos que suponía una España incapaz de surtir a sus colonias de lo mínimo indispensable. Los hispanos eran el último eslabón en el contrabando de importación y el primero en el contrabando de extracción, buenos compradores y vendedores mayoristas, mas no socios. No hay información conducente a concluir que en los siglos XVII y XVIII haya habido empresas formales o alianzas comerciales con empresarios criollos. No podía, en principio, haberlas al estar penado el comercio con la isla y prohibido el ingreso de judíos en los territorios coloniales hispanos. En el caso de los hermanos Felipe y David Senior encontramos tres asociaciones puntuales: con Johan Goedvriend en 1707, con Juan Chourio en 1709 y con el corsario Miguel Henríquez en 1717. Fallecido Felipe, no se encuentra a David en nuevas asociaciones fuera de su congregación. Hacia Ámsterdam, se han identificado como socios comerciales a sus cuñados Juda Senior y Abraham Fundam, y a David Semah Aboab Jr.

Quizás, el producto más acabado de esta interculturalidad sea el papiamento, idioma de las islas ABC que nació en el mismo siglo XVII de la síntesis del portugués, el español, el holandés, el judeoespañol y voces africanas; y que para el siglo XVIII era de uso cotidiano en los tres grupos social-raciales de la isla (Broek 2011, 64). Otro detalle importante para efecto de interculturalidad es el hecho de que el portugués pasó rápidamente a ser una lengua de uso estrictamente religioso, asociada a la sinagoga y las lápidas del Beth Haim. Los documentos de la congregación se redactaron casi siempre en español salvo excepciones como las *ketubot* y aún así hay *ketubot* en español e incluso inglés en los siglos XIX y XX. Más del 90% de los documentos del archivo de la congregación Mivé Israel-Emanuel de Curaçao están escritos en español. En este sentido se coincide con Rupert (2006, 2012) en que las fronteras y categorías sociales eran rígidas pero transgredidas, teniendo como resultado una nueva realidad social, cultural y lingüística, ayudada e incrementada por las redes de comercio ilícitas; lo cual puede llamarse apropiadamente criollización.

## 2. El *Mare Liberum*, el contrabando hacia Venezuela en el siglo XVIII y la costa coriana

Transcurría el segundo cuarto del siglo XVII. Eran tiempos de avance del capitalismo comercial y los monopolios mercantiles nacionales. Todo reino en Europa quería poner sus pies en el Caribe, arrebatando un pedazo de tierra a las viejas potencias coloniales. Las palabras colonia y comercio estaban en cualquier hoja de ruta. España no lograba controlar sus vastas posesiones. Cerrada sobre sí misma, las concepciones político económicas que guiaban el comercio exterior español estaban enmarcadas en la doctrina mercantilista, la cual planteaba que el desarrollo y la riqueza nacional dependían de la magnitud de las reservas en metales preciosos con que contara un país. De este postulado se derivaba la idea de establecer un comercio monopólico que aumentara las reservas sin incurrir en mayores gastos. Debido a lo antes expuesto España no era competitiva y no pudo afrontar los retos que imponían el capital comercial y los monopolios

mercantiles, quedando en posición disminuida con respecto al avance holandés.

Inglaterra, Francia y Holanda también compartían la concepción mercantilista, pero la acompañaron con políticas industriales que estimularon la producción y se plantearon dominar el comercio internacional, generando incluso tesis jurídicas para argumentar sus propósitos. Así, Holanda defendía la tesis del *Mare liberum*, propuesta por Hugo Grocio: nadie era dueño del mar y todas las naciones tenían libertad de aprovecharlo; mientras que Inglaterra defendía la tesis del *Mare clausum*, por la cual las aguas marítimas estaban bajo jurisdicción de los Estados y podían ser o no de libre acceso a otros Estados. Obviamente, el *Mare liberum* y el *Mare clausum* tuvieron un uso discrecional y político.

Como parte de su concepción mercantilista y enmarcada en la teoría jurídica del *Mare liberum*, en 1621 se crea la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales. En menos de diez años la Compañía se hizo con el control de la mayor parte del comercio del Caribe. Desde las costas brasileñas hacia el Caribe cayeron en manos holandesas –temporal o definitivamente– Bahía (1624), Recife (1630), St. Maarten (1631), Tobago (1632), las islas ABC con Curaçao a la cabeza (1634) y Saba (1640) (Watts 1992, 190).

Holanda toma el control de Curaçao el 29 de julio de 1634, arrebatándola *de facto* a España. Curaçao venía de un profundo periodo hispánico (Felice, 1982), sujeta al desinterés de la corona española, que nunca pudo ver su importancia estratégica en términos comerciales o geopolíticos. Johannes van Walbeeck y Pierre le Grand, generales holandeses curtidos en la batalla durante el periodo del Brasil holandés, comandaron la expedición y la llevaron a buen término. Entre 1634 y 1670 Curaçao juega un papel secundario en el tablero de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, muy ocupada con Nueva Ámsterdam, en la costa atlántica de América del Norte. Era la joya de la corona holandesa en materia de negocios americanos. Willemstad no tenía la categoría de puerto libre y toda operación comercial necesitaba pasar por la burocracia de la Compañía en Holanda para su autorización.

El giro definitivo para Curaçao comenzó en 1654, cuando Holanda pierde sus posesiones brasileñas y la Compañía sus florecientes plantaciones de caña; y culminó en 1664, cuando Nueva Ámsterdam fue tomada por los ingleses como parte de los prolegómenos de la segunda guerra anglo-holandesa (1665-1667). Tras la pérdida de su bastión en las aguas del Atlántico norte Curaçao ascendió a puerto libre, siendo designada sede administrativa de la Compañía en América, lo cual elevó su estatus en la estructura comercial holandesa (Rupert 2006). Irónicamente, el desgaste tras sucesivas guerras con Inglaterra y la guerra de sucesión española (1701-1713) fueron oxígeno para Curaçao, que experimentó cambios profundos durante la década de los setenta modificando su perfil económico, haciéndose más atractiva para los capitales sefardíes arraigados en Holanda pero que buscaban su expansión hacia nuevos mercados.

Los hermanos Senior formaron parte de una cuarta oleada de inmigrantes sefarditas venidos de Ámsterdam, que se sumó a una comunidad ya estabilizada internamente. A diferencia de otras familias, que llegaron en condiciones de precariedad económica, los Senior tenían un buen posicionamiento en términos de capitales a invertir. Eran el extremo caribeño de una red comercial familiar enclavada en Ámsterdam, donde habían quedado cuatro hermanos, tres hermanas casadas y otros familiares (Weinstein 1992). Para ellos Curaçao ya no era la isla a colonizar; era el centro administrativo de la Compañía en el Caribe, tenía consolidado el comercio de contrabando a lo largo de las costas venezolanas y aún mantenía la trata de esclavos, ramas económicas donde invirtieron David y Jacobo Senior/Felipe Henriques.

Los sefarditas curazoleños fueron contrabandistas, actividad que constituía un elemento estructural de la propia presencia española en el Caribe y que tuvo diversas causas, de orden interno y externo. Del lado español las distorsiones causadas por la Carrera de Indias, entre ellas el monopolio de los comerciantes hispanos favorecidos con registros y patentes, el abuso en los precios y la crónica carestía de bienes de consumo básico; del lado holandés, por ejemplo, el interés en desestabilizar a la corona española a la vez que alimentar sus arcas. Pero esta actividad se dio en el marco de una isla singular, Curaçao tenía una posición estratégica para comerciar, por estar ubicada a sólo 56 kilómetros (35 millas) de las costas venezolanas. El proteccionismo español fue abono para un comercio ilegal de extracción de materias primas procedentes de los cultivos comerciales del territorio venezolano, mismas que se distribuían a lo largo del mercado atlántico; y de introducción ilegal de todo tipo de mercancías procedentes de Europa para el necesitado mercado hispano.

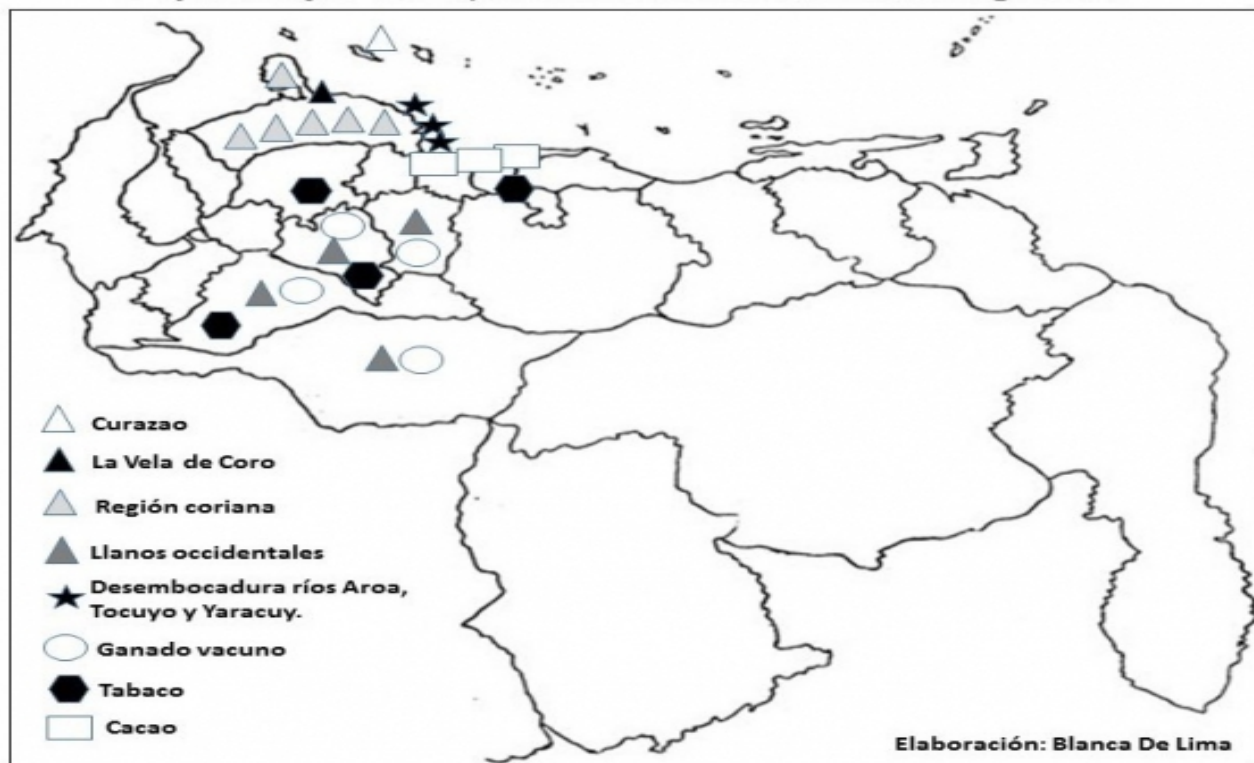
Para comienzos del siglo XVIII Willemstad era un importante centro de actividad en el sistema comercial del Atlántico holandés. Con su actividad cubría la demanda europea de productos americanos y la demanda americana de productos europeos y africanos; estos últimos, los esclavos. Para la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales la costa venezolana era su punto nodal, pues de este amplio territorio provenían productos de alta demanda en el mercado europeo y caribeño: cueros, cacao, el tabaco de Barinas, maderas tintóreas, azúcar, miel, mulas, carne, entre otros. La Vela, como principal puerto de Coro, quedó asociada al contrabando de todos los productos antes mencionados. Por otra parte, estaba el importante contrabando de importación de productos para consumo en la tierra firme, entre ellos harina, licores, textiles y pólvora. Curaçao y Venezuela eran antípodas en la estructura del comercio atlántico; aquella era un centro de comercio; un enorme depósito de productos de importación y exportación. Mientras, Venezuela era una región periférica del imperio español, marginada con respecto a los intereses y proyectos de la corona española, más interesada en las riquezas de los virreinos de México y Perú. Pedro José de Olavarriaga, funcionario español, describió reiteradas veces esta circunstancia en su informe de 1720-1721:

Los holandeses (como digo) que a justo título se pueden llamar los Mercaderes de la Europa, han reconocido desde hace mucho tiempo que podían sacar muchas ventajas del poco vigor que tiene el comercio de los españoles, porque como habitantes de las inmensas provincias que pertenecen a la Corona de España en este nuevo mundo, no reciben suficientemente de España las mercancías que necesitan, estos extranjeros [los holandeses] suplen esta falta y vienen a las costas de estas Indias en las cuales venden sus mercancías a un precio más barato que los españoles (...) y reciben en trueque los frutos de la tierra. (Olavarriaga 1981, 102)

El análisis histórico particulariza el caso de la región coriana, tan cercana a Curaçao que era posible llegar a la isla en barcos muy pequeños; y deja ver la importancia de los capitales sefarditas del eje Ámsterdam-Curaçao en la actividad comercial, cualquiera que fuera su tipo. Aizpurua (1986, 230) expresa que la ciudad de Coro y toda su costa fueron centro de intermediación para un comercio que estaba mayormente en manos de judíos relacionados con casas comerciales de Ámsterdam. En la jurisdicción de Coro sobrevivían al olvido imperial comerciantes en pequeña escala, marinos, un grupo minúsculo de blancos que detentaban el poder y una mayoría de indios y negros, libres y esclavos. Todos quedaron enlazados por una misma dinámica económica regional, la cual hizo posible la sobrevivencia de pueblos en ambas jurisdicciones y el éxito económico de los holandeses, siendo especialmente favorecidos los sefarditas. Para la población de tierra firme los barcos españoles eran un sueño en el horizonte, mientras las embarcaciones holandesas cargados de mercancías eran la realidad de todos los días. Esto permite imaginar a la *Helena*, el *Fortuyn* o el *Jacobus en Anna*, embarcaciones de David Senior, visitando las costas venezolanas desde Coro hasta el centro de la provincia, cargadas de mercancías tales como aguardientes, harina, manteca, textiles, hachas, anzuelos, pólvora y armas de fuego; y regresando a casa con tabaco, cueros y cacao.



### El eje Curaçao-Coro y su zona de influencia en el siglo XVIII



En especial, la costa oriental de la jurisdicción de Coro era ideal por sus valles fluvio marinos, donde la desembocadura de los ríos Yaracuy, Tocuyo y Aroa permitía a las embarcaciones captar productos de tierra adentro como el cacao de la costa central de Venezuela, el tabaco de Barinas y la carne de res llanera (ver mapa). Para comprender la dimensión de la participación sefardita en el negocio de embarcaciones destinadas al comercio, es imprescindible aproximarse al Apéndice N° 3 de la clásica obra *History of the Jews of the Netherlands Antilles*, de Isaac y Suzanne Emmanuel (1970, II, 681-738). Este apéndice recorre cuatro siglos, comenzando a finales del XVII y terminando en 1919, enlistando nombres de embarcaciones, sus propietarios, precio, fuente primaria del dato y observaciones adicionales. Jacobo/Felipe y David figuran entre los primeros propietarios de embarcaciones destinadas al tráfico de esclavos africanos.

El desorden administrativo hispano y el sistemático orden holandés fueron los extremos de dos realidades económicas y administrativas que facilitaron la participación en el contrabando de una larga cadena de actores sociales: desde el funcionario que debía combatirlo, pasando por el gran propietario de cultivos comerciales, el pequeño comerciante, el sefardita dueño del barco, la mercancía y el dinero; el arriero, el marino y el comprador al detal. La dinámica del contrabando, sin embargo, no corrió del lado de la Compañía, cuyos funcionarios, instalados cómodamente en Ámsterdam o Curaçao, poco o nada sabían en carne propia de los riesgos a tomar. Quienes desde Curaçao asumieron y sustentaron el crecimiento del

comercio ilegal fueron los marinos y los comerciantes sefarditas, y las mismas autoridades españolas así lo reconocieron:

Los judíos (sobre todo) son los que las frecuentan [las costas venezolanas] más por componerse lo principal de esta Isla [Curaçao] de ellos; y como la mayor parte de ellos, son apoderados de los Mercaderes o judíos de Holanda, reciben sus remisiones por vía de los Navíos que vienen casi cada mes, y envían sus productos. (Olavarriaga 1981, 104)

Efectivamente, el contrabando era un comercio que movilizaba gigantescos volúmenes de mercancía, siendo una actividad fundamental en las redes comercial familiares sefarditas que cubrían el Atlántico. Los apoderados curazoleños no eran más que enviados para cuidar los intereses de la red, incrementando los capitales de Ámsterdam y generando sus propias fortunas en muy poco tiempo. Arauz (1984, 48) aporta un dato que cimienta esta aseveración para el siglo XVIII: “Agentes comisionados judíos que viajaban en los barcos que zarpaban de los puertos metropolitanos a realizar el contrabando en América, (...) generalmente tenían derecho al 50% de las ganancias”. La experiencia de generaciones y el capital acumulado en Ámsterdam potenciaron la actividad del contrabando. Los sefarditas tenían el control del negocio tanto en la metrópolis europea como en las costas del Caribe, tanto así que en 1741 el cónsul español en Ámsterdam reportó sobre la situación en el virreinato de la Nueva Granada, al cual estaban adscritas todas las provincias de tierra firme sujetas a la actividad del contrabando holandés, ya que el territorio virreinal cubría desde Cartagena hasta el Orinoco, incluyendo las islas de Margarita y Trinidad. La autoridad consular reportó que eran los judíos quienes más practicaban el comercio de contrabando, llegando a fabricar una fragata de 300 toneladas para introducir mercancías en las costas españolas (Arauz 1984, 67).

### 3. David y Jacobo/Felipe: todo se compra, todo se vende

En los primeros tiempos los Senior incursionaron en el comercio de armas y municiones. Pero más importante aún fue el comercio de esclavos africanos, generando lazos con la Real Compañía Africana (RCA). Jacobo/Felipe detentaba para fines del siglo XVII el cargo de director del asiento en Curaçao y fue el único judío autorizado por el Consejo del Almirantazgo Holandés para traer esclavos desde África hasta Curaçao en su barco *De Vrijheid* (Jonge 1837, III, 276). Para 1699 era capitán de su barco *Juffr. Gerebrecht*, dedicado al comercio esclavista. En 1701 Jacobo y David negociaron aproximadamente 700 esclavos (Emmanuel 1970, I, 77-78; Böhm 1992, 190-91). David, Jacobo/Felipe y Johan Goedvriend, holandés no judío, se asociaron para negociar el reembarque de esclavos que eran vendidos a lo largo de la cuenca del Caribe, sobre todo –para aquellos años– en Cartagena, donde residía el director general de la RCA. Dos viajes cuando menos están documentados: uno en 1699 llevando 115 esclavos a Cartagena de Indias, otro para traer 664 esclavos desde África, de los cuales murieron 205 en el camino, dejando ingresos por 9375 florines.

Por otra parte, estaban las relaciones con la Real Compañía de Guinea. Esta empresa había firmado un asiento en 1701 con la corona española para introducir 48 000 negros esclavos en diversos puertos hispanos durante una década. No pudiendo competir con el contrabando de esclavos practicado por los holandeses quedó imposibilitada de honrar su compromiso. En 1706 fue autorizada a comprar esclavos en territorios enemigos de España y la Compañía optó por Curaçao. Ese mismo año se prohibió a los corsarios perseguir a los barcos negreros holandeses, lo cual favoreció el negocio para los comerciantes curazoleños. Los Senior se asociaron a todo aquello que potenciara su negocio. En 1707 la Compañía de Guinea subcontrató con Juan Chourio el ingreso de esclavos hacia Venezuela, Trinidad y Puerto Rico. Pero, Chourio coludió con holandeses y españoles para introducir no sólo esclavos, sino todo tipo de mercadería, bien de manera directa en los barcos negreros, bien simulando apresamiento de barcos holandeses por autoridades españolas corruptas y negociando luego la mercancía. En 1709, bajo el esquema de la simulación, se introdujo a la costa venezolana el bergantín *Bristol*. En esta ocasión el fraude fue denunciado, la nave retenida y la mercancía confiscada y rematada. La documentación demostraba, sin lugar a dudas, que el dueño del *Bristol* y su cargamento era Felipe Henriques Senior (Arauz 1984, 156). Pese a momentos de pérdida como el anterior, los negocios ilícitos entre los comerciantes de Curaçao y españoles en territorio venezolano fueron exitosos.

Las quejas de quienes se oponían a estas prácticas llegaron hasta el mismo rey, sin consecuencia alguna. Jacobo/Felipe figura en una carta que en julio de 1707 el fraile franciscano Diego Cunchillos dirigió a Felipe V. En ella se quejaba de la falta de apoyo de las autoridades locales, más entretenidas en contrabandear con los holandeses que en combatirlos. Denunció al gobernador Fernando de Rojas y los oficiales reales, a quienes acusó de enviar barcos de registro venezolano hacia Veracruz con mercadería trasbordada desde naves de Curaçao pertenecientes “al judío Felipe Enríquez Señor [Senior]” (Arauz 1984, 144). Hacia 1713 Jacobo/Felipe entra en negociaciones para contrabandear con el corsario portorriqueño Miguel Enríquez. El gobernador de Curaçao había propuesto al mulato venderle un lote de mercadería europea. Miguel contrapropuso al gobernador y a Felipe constituir una empresa donde los curazoleños pusieran la mercadería y él los barcos provistos de patentes de corso, más sus contactos y conocimientos. Fingiría que salía de corso cuando en realidad cargaría en Curaçao la mercadería europea y así, disfrazándola como actividad del corso, venderla en cualquier puerto del imperio hispano. Operaciones con variantes implicarían a Veracruz, La Guaira y el cacao venezolano. Ambicioso, Miguel Enríquez propuso hacer al menos dos viajes por año y construir un barco para el proyecto. Posiblemente el plan no se haya ejecutado, pues llegó a Puerto Rico en 1713 un nuevo gobernador, Juan de Ribera, cuya política anticorso afectó los emprendimientos de Miguel Enríquez y sus socios (López 1998, cap. III).

La red familiar estaba en la base de la actividad comercial. Para comienzos del siglo XVIII David y Felipe eran socios de sus cuñados y

primos hermanos Jeudah Senior y Abraham Fundam, residentes en Ámsterdam. Fuertes pérdidas habidas entre 1703-1704 condujeron al cierre de la empresa de los Senior, pues cuatro embarcaciones de la sociedad fueron tomadas por corsarios (Emmanuel 1970, II, 81). Las pérdidas fueron tan importantes que en 1709 un grupo de trece comerciantes, entre ellos David y Jacobo/Felipe Senior, pidieron y obtuvieron permiso de la RCA para armar a título privado dos naves corsarias que los defendieran de Francia y España, por esos años enemigos de Holanda. En una cerrada trama endogámica, propia para mantener la reproducción de capitales, los hermanos Ribca y Mordechay Senior casaron a sus hijos. Así, tres hermanas, hijas de Jacob Fundam y Ribca Senior (tía de David y Jacobo/Felipe), casaron con sus primos hermanos Benjamín y Jeudah (Jeudah enviudó de su prima hermana Esther y casó con su cuñada Sara), y Abraham Fundam Senior casó con su prima hermana Raquel Senior. En la misma dinámica, Mordechay Senior y su hermano Jacob acordaron el matrimonio de sus hijos Esther y Jeudah. Fueron cinco bodas entre primos hermanos (Weinstein 1992, 81 y 85; Emmanuel 1970, II, 993). En Curaçao, David y Salomón replicaron las alianzas y casaron con dos hermanas de apellido de Marchena.

A unos quince años de haber arribado a Curaçao, los hermanos Felipe y David Senior constituían puntos de referencia fundamentales del poder económico sefardí en la isla, mismo que permeó hacia la esfera política. Gregorio de Robles arroja las primeras luces sobre este proceso, al narrar sus peripecias como comerciante y viajero en América entre fines del siglo XVII y comienzos del XVIII. De Robles fue apresado por una balandra holandesa mientras viajaba de Puerto Cabello a Veracruz (México), quedando encarcelado en Curaçao y liberado gracias a “la intervención de los potentados David y Felipe Señor [Senior]” (de Robles 1980). Sin lugar a dudas, el primer cuarto del siglo XVIII fue una época de bonanza y ello se revela en varios hechos: los elevados impuestos que pagaron David y Jacobo/Felipe en 1702 y 1707. Jacobo/Felipe pagó 32 y 34 pesos, mientras David pagó 30 pesos en ambos años. En 1713, David estuvo entre los judíos que aportaron para reunir el rescate exigido por el francés Jacques Cassard para levantar el sitio impuesto a la isla; junto a su primogénito Isaac hizo un aporte de 700 pesos, que era equivalente al 6% del valor de sus propiedades. Su hermano Felipe aportó 500 pesos (Krafft 1951, 48). Para 1715 David era propietario de un almacén o depósito ubicado cerca de la costa, bajo el nombre de Felipe Henriques, y vivía en una casa situada en la calle de la sinagoga, tal vez la más importante de la ciudad (Weinstein 1992, 122).

Al disminuir la intensidad del negocio esclavista los Senior finiquitaron sus operaciones en ese sector, lo cual se estima sucedió entre 1718 –año de muerte de Jacobo Senior/Felipe Henriques– y 1722 (Böhm 1992, 190; Weinstein 1992, 137). En 1721, ya sin su hermano y socio, se encuentra a David y su hijo Isaac en una lista como propietarios de plantaciones que no fueron afectadas por un levantamiento de soldados e indígenas contra la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales. Una de ellas, “Ramillete de Flores” (*Bloempot*), fue adquirida por David en 1690, a poco de su

matrimonio. Se le ubica en 1735 pagando impuestos por doce esclavos y para 1744 era dueño de diez, probablemente esclavos que trabajaban en su plantación y en su casa de familia. Desde la primera mitad del siglo XVIII se observa en los descendientes de David y de su hermano Salomón (Jacobo/Felipe e Isaac no dejaron descendencia) una tupida red que continuaba entramando comercio y familias aliadas. Los matrimonios acordados por los *paterfamilia* entre primos de distinto grado y con parientes políticos aseguraban los capitales. Una somera revisión a la genealogía permite ver cómo el siglo XVIII curazoleño queda marcado por los enlaces Senior-de Marchena, Senior-Senior y Senior-Henríquez (De Lima 2018, 218-19).

Para 1724 los primeros descendientes de la emigración Senior hacia Curaçao ya se habían sumado a sus progenitores en las lucrativas actividades de contrabando. Arauz (1984, 51-52) narra que ese año fue apresado por corsarios el pingüe *Jeune Cornelis Calf* en las costas de Santo Domingo. La carga incluía cacao, azúcar, corambre, tabaco, sal, algodón, zumo de limón, cáscara de naranja, palo brasilete, conchas de carey, diamantes, plata acuñada y diversos artículos para intercambiar. En las facturas aparecen 65 nombres de comerciantes de Curaçao, entre ellos Mordejay Senior (nieto de David); y cuatro compañías, una de ellas la de Isaac Senior (hermano de David). Mordejay Senior aparece relacionado en Ámsterdam con Benjamín y Moisés Senior (sus tíos), además con David Torres Núñez y Moisés Baes de Olivera; mientras que Isaac Senior y Cia. aparece relacionado con Enrique Baez de Olivera y Moisés Senior (su hermano). Esto no hace más que confirmar la dinámica que predominó entre los comerciantes sefarditas y que distintos investigadores han analizado: redes comercial familiares que cruzando el Atlántico iban de Ámsterdam hacia el Caribe, sirviendo los residentes de Curaçao a través del contrabando como suplidores y, desde Willemstad, como consignatarios de mercancías hacia sus contactos familiares en Holanda (Klooster 2001; Kaplan 1996; Swetschinski 1981).

#### **4. Jacobo/Felipe y David Senior: política, diplomacia y contrabando en la costa venezolana**

La influencia de los Senior se evidencia en la participación de Felipe en el intento de sublevación que el eje Inglaterra-Holanda-Austria adelantó contra Felipe V en 1701. Recordemos que, apoyado por Francia y España, Felipe de Anjou asciende en 1700 al trono hispano como Felipe V. Las fuerzas enemigas de España complotan rápidamente, siendo escogidos cuatro puntos en América para avanzar sendas sublevaciones, entre ellos Venezuela. Austria envió un comisionado –Bartolomé de Capocelato– que captó simpatizantes para la asonada venezolana, teniendo a Curaçao como base de operaciones. En Curaçao, Jacobo Senior/Felipe Henriques se adhirió, junto con otros, a la causa austríaca. En Venezuela se vieron involucrados personajes del mundo civil, religioso, político y militar. El elegido por el triunvirato de potencias enemigas de España para asumir la gobernación

de Venezuela al concretarse la asonada era, ni más ni menos, que Jacobo Senior/Felipe Henriques.

Comprada la voluntad del gobernador de Caracas, Nicolás de Ponte; comprado el acceso al puerto de La Guaira en 150 000 pesos; la sublevación se inició e incluso se proclamó rey al archiduque Carlos de Austria, pretendiente al trono español durante la guerra de Sucesión, pero fracasó rápidamente. Capocelato fue apresado en 1702 en las costas de Ocumare, escapando en 1703 con el apoyo de Nicolás de Ponte, retornando a Curaçao sin lograr el objetivo. Los implicados eran de tal alto rango político que, pese a haber motivos, no hubo cargos por traición al rey. Entre ellos estaban el sargento alcalde Juan Blanco Infante, alcalde ordinario electo en 1703; el capitán Sebastián Nicolás de Ponte y Ponte; su primo capitán Pedro de Ponte Ochoa y los regidores Juan Nicolás de Ponte y Loreto, electo alcalde en 1703; y Alejandro Blanco y Blanco (Ferry 1989, Cap. II). Se ignora si David supo de las aspiraciones de su hermano, pero es difícil no imaginarlos conversando sobre su futuro en una Venezuela compartida entre Inglaterra, Holanda y Austria.

Si Felipe tuvo aspiraciones políticas, David se movió con habilidad en el mundo diplomático y fue el primero de los Senior, ubicado en documentos, que tuvo contacto con la región coriana. Ello debido a que en 1720 una goleta conteniendo valioso cargamento de colmillos de elefante y oro zozobró en la costa de Coro. David Senior fue encargado para negociar con las autoridades no sólo aquel tesoro, sino también la devolución de esclavos fugados y la compra de grano. Parece no haber desembarcado, pues las conversaciones con el gobernador de la jurisdicción de Coro se dieron en el barco isleño. Senior no logró resultados favorables a sus reclamaciones, pero quedaron de su puño y letra las cartas que dirigió, y las que recibió durante las negociaciones. Todas reposan en los *Dagregister* (registros diarios) del puerto de Curaçao, Willemstad, pertenecientes a la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales (Aizpurua 1986, 235-36; Aizenberg 1995, 20-21)

Sobre la falta de granos alimenticios en Curaçao, en carta sin fecha del año 1722, enviada al gobernador Portales y Meneses, David Senior se dirigió a él en estos términos:

Y como en la isla de Curaçao tuvimos este año poca o ninguna cosecha de maíz, en lo dilatado de la Provincia del Gobierno de V.S. puede ser fácil socorrernos; también en nombre del dicho Señor, mi Gobernador (Jan Noach du Fay), suplico a V.S. que como aliados de S.M.C. (que Dios guarde), si fuese posible nos mande V.S. socorrer con lo que pudiese, pagando su costo, y en cuanto a V.S. se le ofreciere de la Isla de Curaçao y su Gobierno, puede V.S. disponer como de cosa propia. (Aizpurua 1986, 235-36)

A la solicitud de Senior el gobernador Portales y Meneses respondió negativamente, argumentando que en la Provincia también había escasez de granos y que no podía autorizar la salida del producto por considerarlo un

perjuicio para los habitantes. Con respecto al reclamo de esclavos fugados hacia la tierra firme, David Senior escribió:

...ha años estamos experimentando en la Isla de Curaçao, porque la cercanía que hay de ella a estas costas, con muy pequeño motivo los negros están haciendo fuga para estas partes, y aunque por parte del Gobierno de dicha nuestra Isla se han hecho varios requerimientos a las justicias de esta Ciudad (de Coro), y que para facilitarlos se ha solicitado y conseguido Real Provisión de la Real Audiencia de Santo Domingo, y que en cumplimiento de ella se nos han entregado por los Señores Jueces de esta Ciudad, diferentes (esclavos), no obstante se hallan dispersos en esta Provincia, pertenecientes a los vecinos de Curaçao, que haciéndose diligencias para cogerlos en cierto, se conseguirán, por lo cual, en nombre de dichos mis superiores, a V.S. ruego y suplico se sirva ordenar que por las justicias de esta ciudad, en ella y todos sus contornos, se hagan exactas diligencias por coger y asegurar los que en esta Provincia se hallaren, hasta que con noticias de ello se envíe por ellos y juntamente se pague el costo que por ello se hiciere. (Aizpurua 1986, 236-37)

La respuesta del gobernador, bastante débil, obligaba a los isleños a hacer las averiguaciones sobre los esclavos fugados; lo cual se comprende ya que estos esclavos venían a aliviar la escasez de mano de obra en la tierra firme. A lo largo del siglo XVIII, los curazoleños vivieron una sangría constante de mano de obra esclava que quedó plasmada en expedientes sobre fugas de esclavos, apelaciones de estos mismos por su libertad y envíos de representantes del gobernador de Curaçao para lograr la restitución de los esclavos fugados. En 1718 lo fue Mathías Christiansz, en 1722 David Senior, en 1734 Juan Casalonga, en 1748 el capitán Gaspar Antonio de Quirigaso. La bonanza económica de David y los altibajos de sus emprendimientos comerciales pueden observarse a través de sus aportes impositivos. Desde 1702, cuando las autoridades implantaron el impuesto sobre la renta para los residentes en Curaçao, se mantuvo como uno de los más importantes contribuyentes, desliziándose hacia niveles medios y bajos a partir de 1719. Todo indica que hacia el final de su vida la bonanza económica había declinado ostensiblemente, ya que, en su testamento, dejó instrucciones precisas a sus hijos sobre cómo saldar las deudas de la firma David Senior & Sons, algunas de las cuales estaban a nombre de Felipe Henriques y otras de su fallecido hijo Isaac. Su preocupación por la salvaguarda de su honor es evidente en el texto; ordenando a sus hijos Mordechay y Abraham no cobrar sus deudas sino hasta que se hubiese pagado a otros deudores:

...esperando el amor de mis hijos para sus padres y su honra, que con toda la brevedad que pudieren ajusten todas mis cuentas y paguen a los extraños lo que se les debe, antes y primero que a mis hijos, así para descargo de mi alma como para mantener mi honra que tanto estimé siempre.

Una vez saldadas las deudas, el sobrante de la herencia sería

repartido en cuatro partes iguales: para los descendientes de su fallecido hijo Isaac Haim, para Mordechay Haim, Jacobo y Abraham. Raquel, única hija, quedó desplazada de la herencia de bienes inmuebles; siendo sólo beneficiada en el reparto de bienes muebles una vez que se hiciera inventario y avalúo. Esta circunstancia era usual, ya que se privilegiaba a los varones como herederos y a las mujeres se las reducía a la dote matrimonial. Ordenó además la venta de su casa una vez pagadas las deudas, pero se resistía a que la plantación “Ramillete de Flores” saliera de la familia: “...por haber sido una prenda que tanto yo como mi bienaventurada esposa, que goce de gloria, siempre estimamos”. Sin embargo, debido a su decaimiento económico hubo de venderla. La información indica que tuvo fuertes pérdidas en el negocio de seguros marítimos, no pudiendo honrar los gastos de varios barcos que se perdieron en el mar, y esto le obligó a vender sus plantaciones (Arbell 2002, 149). Pero no era esta la primera situación crítica para David; los problemas financieros venían arrastrándose de años atrás, quedando constancia en el testamento de 1728 de su hermano Moisés; allí se expresa que los negocios de David estaban paralizados por diversos problemas legales (Weinstein 1992, 122).

Pocos años antes de su muerte, en 1744, aún se le ubica en actividades comerciales, figurando como consignatario para David Semah Aboab Jr., en Ámsterdam (Klooster 2001, 363). David Senior murió el 13 de septiembre de 1749. Su desaparición de la escena solo pasó una página de la historia. Desaparecieron del Caribe Jacobo/Felipe y David, pero el contrabando de exportación-importación entre Curaçao y la costa coriana continuó, tal como lo conocieron y practicaron los hermanos Senior. Los sefarditas de Curaçao continuaron sin parar en el periodo de la Guipuzcoana (1730-1781). Para 1752 ya habían fallecido Felipe/Jacobo, David e incluso Mordechay Haim de David; pero la tercera generación continuaba en la actividad y encontramos apresado en la costa portorriqueña el paquebote Abraham Isaac, con un cargamento de cueros, tabaco, palo de tinte, cobre, cáscara de naranja, zumo de limón, oro, plata, palo de guayacán y caoba. Entre los mercaderes afectados figura Isaac de Abraham Senior (Curaçao) y David de Mordejay Senior (Ámsterdam) (Arauz 1984, I, 57). La red familiar comercial seguía en acción.

Más de cincuenta años después del informe Olavarriaga la situación seguía siendo la misma. Lo vemos en el informe sobre el contrabando en la jurisdicción de Coro fechado en Madrid el 20 de septiembre de 1776, emitido por Joseph de Ábalos, contador mayor de la Provincia de Caracas. Este informe menciona el excesivo contrabando que se hacía en la jurisdicción de Coro. Denunciaba que por no ser Coro provincia de las que producían cacao, la Real Compañía Guipuzcoana no la surtía de productos y por tanto los residentes los buscaban en las colonias holandesas inmediatas, dando en cambio la producción local. Igualmente, la Guipuzcoana centraba su vigilancia costera muy a barlovento de Coro, lo cual hacía posible que, siendo las distancias tan cortas, aguardaran los comerciantes y productores la mejor ocasión para contactar a los holandeses. El informe proponía tres medidas para solucionar el problema: surtir a los vecinos corianos de la mercadería europea que necesitaran, mantener una embarcación corsaria hacia



sotavento para vigilar la costa coriana; y nombrar una autoridad local responsable de contener el comercio furtivo, impidiendo así las correrías de corsarios holandeses “que infestan aquellas costas”, entiéndase Coro y Maracaibo. La Guipuzcoana, en su desinterés por la costa coriana, nunca tomó las medidas necesarias y el contrabando prosiguió su curso.

El escenario se mantuvo sin cambios a lo largo del siglo XIX. Para 1781, año en que cesaron las actividades de la Guipuzcoana, Abraham de Mordechay Haim Senior, nieto de David, alcanzaba los 47 años y su hijo Mordechay Haim era un joven de apenas 19. La descendencia de David y sus hermanos continuó con los enlaces matrimoniales endogámicos. Se cuentan no menos de diez bodas Senior-Senior, nueve bodas Senior-Cohen Henríquez y seis bodas Senior-Álvarez Correa (Emmanuel 1970, II, 992-97). El resultado fue una red comercial que practicó el contrabando hasta bien entrado siglo XIX, sustentada en la ausencia de un aparato productivo en la Venezuela republicana y ya incluso viviendo algunos de ellos como comerciantes formales en Coro, donde aún se reprodujo la red comercial familiar, aunque el cambio cultural, con los matrimonios mixtos y la conversión al catolicismo, la debilitó en forma progresiva hasta hacerla desaparecer.

## 5. Conclusión

El curso de vida de los hermanos Jacobo/Felipe y David Senior toma distancia de las metanarrativas, de los grandes relatos históricos modernos, aproximándose más a Vattimo cuando expresa:

...el mundo de la comunicación generalizada estalla en una multiplicidad de racionalidades “locales” -minorías étnicas, sexuales, religiosas, culturales o estéticas- que toman las palabras, al no ser, por fin, silenciadas y reprimidas por la idea de que hay una sola forma verdadera de realizar la humanidad, en menoscabo de todas las peculiaridades, de todas las individualidades limitadas, efímeras, y contingentes. (Vattimo 1990, 84)

Son dos sujetos dialogando con su entorno, miembros de una comunidad étnica y religiosa, con una específica forma de estructurar sus empresas comerciales a partir de una red familiar con características muy particulares, que Kaplan (1996, 109) describe utilizando el término “clan familiar sefardí occidental”, el cual para el siglo XVII consistía en grupos familiares con un núcleo central ubicado en la República de las Provincias Unidas y filiales en sitios tan lejanos entre sí como el imperio Otomano, norte de África, el Caribe, América y el suroeste brasileño. Una familia clánica sometida a presiones resultantes de su constante migración, con repercusiones en lo religioso, identitario y económico. La particular historia de los hermanos Jacobo/Felipe y David Senior permite hacer la lectura desde un nivel microhistórico de lo que fueron las relaciones económicas entre Curaçao y la tierra firme venezolana, además de arrojar luces sobre la participación de los sefarditas en el escenario geopolítico de la entonces Provincia de Venezuela.

Se rompe el estereotipo del comerciante judío reducido al mundo del contrabando y siempre exitoso, quedando expuesto cómo estos comerciantes invertían, arriesgaban, ganaban y también perdían al manejar una estructura más compleja, que combinaba el contrabando de importación y exportación con la costa venezolana, y la importación y exportación por canales regulares hacia y desde Europa. Se hace patente que el contrabando era una actividad de doble propósito: permitía la acumulación de capitales y el crecimiento de las redes comerciales, pero a la vez era un arma que jugaba políticamente en contra de la estabilidad de la corona española. Pero, además, el contrabando fue una práctica tanto económica como social, opuesta a la política económica hispana. Para los habitantes de la costa venezolana fue una forma de resistir; para Holanda, a través de sus súbditos sefarditas, fue un permanente desafío al monopolio español. Un aspecto novedoso es la temprana participación en la política de estos comerciantes, usualmente limitados en el análisis al mundo de las mercancías. La tendencia es a visualizar a los sefarditas de Curaçao como contrabandistas y, ya en el siglo XIX, suplidores de vituallas para los insubordinados independentistas de la corona española, con participación progresiva de ciertas individualidades en las filas patriotas. En el caso de los Senior se encuentra una temprana participación en el juego político, patente en la conjura del eje Inglaterra-Holanda-Austria a comienzos del XVIII. Es posible que haya más historias esperando ser rescatadas.

Imposible comprender en su total complejidad la historia económica entre Curaçao y Holanda, entre Curaçao y la cuenca del Caribe, sin estudiar las relaciones familiares, las redes comerciales construidas a través de matrimonios endogámicos entre familias aliadas, del que los Senior son uno de tantos casos. Swetschinski (1981, 73) habla de una diáspora sustentada en relaciones familiares, un pasado y una historia común e intereses comerciales mutuos, tanto que “el comercio y el parentesco estaban tan unidos como la gallina y el huevo. Era imposible decir cuál había sido el primero”. Pero, en especial, Swetschinski indica cómo los sefarditas de Ámsterdam -de donde provenían los Senior- eran excepcionalmente conscientes de sus relaciones de parentesco, y esta consciencia viajó al Caribe y tomó aún mayor fuerza en la siempre pequeña congregación sefardita de Curaçao. La conservación y el éxito de los emprendimientos de los hermanos Senior fue posible por la persistencia de la unión entre comercio y familias con enlaces endogámicos repetidos en el tiempo. Fue una red hecha a la medida del capitalismo mercantil, sustentada en los matrimonios acordados por los *paterfamilia* y la familia numerosa, y donde el varón destacó a título personal, pero respondió y actuó en nombre y con el respaldo de una red familiar comercial que enlazó ambos lados del Atlántico y demostró ser exitosa mientras se conservó el clan familiar sefardí.